



UCR FM 14:38/31 MAY '17

29 de Mayo de 2017 VD-1549-2017

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Asunto: Permiso con goce de salario para la profesora Lizbeth Salazar Sánchez

Me refiero al oficio FM-397-2017 recibido en esta Vicerrectoría el 26 de mayo del presente año, en el cual solicita permiso con goce de salario para la Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora de la Escuela de Medicina.

El artículo 50, inciso i) del Estatuto Orgánico y el artículo 54, inciso a) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, permite a la Vicerrectoría de Docencia conceder permisos con goce de salario a los Decanos y Directores, por períodos que no excedan los diez días hábiles.

Por lo anterior, esta Vicerrectoría le concede permiso con goce de salario a la profesora Salazar Sánchez, por el período comprendido entre el 6 y el 13 de julio del presente año, para asistir al "2017 Congress of the International Society on Thrombosis and Haemostasis", a realizarse en Berlín, Alemania.

Atentamente,

Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora de Docencia

MLG/LQR

C. Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina Archivo



